



PASO A PASO PARA COMPRA DE ORDENES DE CONSULTA Y BONOS ASISTENCIALES A TRAVÉS DE CAJEROS AUTOMÁTICOS – RED LINK

Para usuarios del Banco de Santa Fe y del Banco Municipal de Rosario

- Ingrese la tarjeta de débito y su pin para operar con cajero.
- Seleccione del menú la opción COMPRAS/RECARGAS y presionar “Continuar”.
- Indique el número del Rubro: Servicios de Salud y presionar “Continuar”.
- Indique el número de la Empresa: IAPOS y presionar “Continuar”.
- Indique el número que corresponda al DNI de los usuarios registrados.

En caso de ser la primera vez que opera a través de un cajero automático, debe indicar el número que corresponda a NUEVO USUARIO (pueden ser “USUARIOS” sólo los afiliados titulares de la obra social). Luego, deberá ingresar el número de DNI del nuevo usuario y presionar “Continuar”. Para mayor seguridad se le pedirá que ingrese nuevamente el número de documento del afiliado titular a registrar y presionar “Continuar”.

- Indique el número correspondiente al tipo y cantidad de bonos que desea adquirir (se puede comprar una orden de consulta, un bono de internación o hasta 10 bonos asistenciales)
- En la siguiente pantalla el cajero le informa que usted solicita un servicio de salud IAPOS, con el monto que se debitará de la Caja de Ahorro según el bono comprado y el afiliado (DNI) que indicó anteriormente. Presionar “Continuar”.
- El cajero emite el ticket correspondiente al bono adquirido.

Observaciones: En caso de compras de bonos asistenciales, el cajero emitirá un solo comprobante por la totalidad de los bonos asistenciales solicitados, por lo que si éstos son para entregar a distintos prestadores y/o diferentes prácticas, se deberá tener la precaución de realizar diferentes operaciones de compra por cada estudio a efectuar.

Los bonos y órdenes adquiridos a nombre del titular pueden ser utilizados por cualquier miembro del grupo familiar a su cargo en la obra social.

Puede realizar más consultas llamando al 0800 444 4276 los días hábiles de 8 hs a 16 hs.